

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible

2026/05254 Anuncio del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible sobre el sometimiento a información pública del expediente de "solicitud de autorización para la construcción de zona de servicios formada por estación de servicio, hotel, restaurante y sus accesos, en el margen derecho del punto kilométrico 255+080 de la A-3, en el término municipal de Villargordo del Cabriel (Valencia)".

ANUNCIO

Se somete a información pública el expediente de "solicitud de autorización para la construcción de zona de servicios formada por estación de servicio, hotel, restaurante y sus accesos, en el margen derecho del PK 255+080 de la A-3, en el t. m. de Villargordo del Cabriel (Valencia)".

Interesado: Alfonso Pedro Gómez Ribelles, en nombre y representación de "Mediterránea Áreas de Servicios Levante, SL", con NIF B98786528.

En fecha 11 de marzo de 2026, la Subdirectora General de Planificación y Explotación, por delegación del Director General de Carreteras (Orden TMA/1007/2021, de 9 de septiembre, modificada por Orden TMA/355/2023, de 10 de abril), ha ordenado que, de acuerdo con el artículo 70.5 del R. D. 1812/1994, de 2 de septiembre, Reglamento General de Carreteras, se someta a información pública el siguiente documento:

- "Proyecto de Enlace Conexión Área de Servicio y Hotel en Autopista A-3 salida Villargordo del Cabriel", de fecha enero de 2024 y firmado por D. Alfonso Gómez Ribelles, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, colegiado N.º 6.404 y entregado por el interesado con fecha 20 de junio de 2024.
- Plano "05-Señalización vertical", entregado con fecha 01 de agosto de 2025.
- Documento "Anejo n.º 3 Hidrología y drenaje_signed", entregado con fecha 1 de agosto de 2025

Durante el periodo de información pública, se establece un plazo de veinte (20) días hábiles a contar desde el día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia de Valencia y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Villargordo del Cabriel, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda formular cuantas alegaciones y sugerencias estimen pertinentes sobre la citada reordenación de accesos.

La documentación referida del citado expediente estará a disposición del público en las dependencias de la Demarcación de Carreteras del Estado en la Comunidad Valenciana (con cita previa que podrá solicitarse a través del correo



electrónico explotacionvalencia@transportes.gob.es o llamando al teléfono 96 293 89 13) y en el Ayuntamiento de Villargordo del Cabriel, para su consulta durante las horas de oficina. Las alegaciones o sugerencias deben ser dirigidas a la Demarcación de Carreteras del Estado en la Comunidad Valenciana, sita en la calle Joaquín Ballester, 39, 46071 València.

En cumplimiento del artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el expediente de construcción de zona de servicios en la autovía A-3 citado anteriormente, también estará disponible en la web del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, en la siguiente ubicación digital: <https://www.transportes.gob.es/el-ministerio/participacion-publica>.

València, 1 de abril de 2026.—El ingeniero jefe de la Demarcación, Guillermo Llopis Serrano.

